

## AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ

## MINISTERIO DE AMBIENTE



## AVISO DE DIFUSIÓN FINAL EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE TABOGA Informe Ambiental Estratégico

Panamá, 29 de abril de 2024

La Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) hace del conocimiento público, que a partir del 29 de abril de 2024, hasta el 28 de mayo de 2024 (30 días calendarios) se recibirán observaciones y aportes respecto a la consulta pública del Informe Ambiental Estratégico de la Evaluación Ambiental Estratégica para el desarrollo y los procesos del Plan de Ordenamiento Territorial del distrito de Taboga.

El Informe Ambiental Estratégico estará en la WEB de la ATP (<a href="https://www.atp.gob.pa/">http://www.miambiental</a> en la WEB de la ATP (<a href="https://www.atp.gob.pa/">https://www.miambiente.gob.pa/</a>), en la WEB de la ATP (<a href="https://www.atp.gob.pa/">https://www.atp.gob.pa/</a>), en la WEB de la ATP (<a href="https://www.atp.g

Los comentarios, aportes o sugerencias al referido documento, deberán remitirse a través del formato adjunto en la zona de descarga y mediante nota al correo: <a href="mailto:infoatpbid@atp.gob.pa">infoatpbid@atp.gob.pa</a> y con copia a eae\_POT\_Taboga@miambiente.gob.pa.

La fecha límite para hacer llegar las observaciones es el 28 de mayo de 2024.

No obstante, el Informe Ambiental Estratégico, así como el Plan de Ordenamiento Territorial citado permanecen y estarán disponibles en el SIAE (SINIA).